

Nombre de la prueba	55E TROFEIG ABELARD TRENZANO						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB-23, ELITE						
Localidad	SANT PERE DE RIBES				Provincia	BARCELONA	
Inicio	05/07/2025	Fin	05/07/2025	Hora	16:00	Federación	CATALANA

Club Organizador	G.E.R., CLUB CICLISTA				Licencia	G58486192	
Localidad	SANT PERE DE RIBES				Provincia	BARCELONA	
Dirección	C/ PI Nº 25					C.P.	08810
Director de Organización	JAUME TRENZANO						
E-mail	gerciclisme@gmail.com					Teléfono	938961200

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	C/ Pi nº 25 08810-St.Pere de Ribes						
Teléfono		Móvil	617608816		Fax		
E-mail	gerciclisme@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	10/06/2025			Fecha Cierre	03/07/2025		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	SANT PERE DE RIBES						
Dirección	PLAÇA ESGLESIA						
Fecha	05/07/2025			Horario	13:30-15:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	05/07/2025	Hora	15:15
Lugar	SANT PERE DE RIBES			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	05/07/2025	Hora	15:30
Lugar	SANT PERE DE RIBES			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
PLAÇA ESGLESIA	PLAÇA ESGLESIA	130,00	16:00	18:30	18:45	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23	0	No	0	No																
Elite	0	No	0	No																

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	G.E.R. CLUB CICLISTA
Dirección	C/ PI Nº 25 08810-SANT PERE DE RIBES

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello					
Fecha	03/06/2025	Fecha	03/06/2025	Fecha	Fecha: 23/06/2025

Sr. PLACIDO SARABIA ALONSO

con NIF Nº

5221*****

En representación de la entidad **G.E.R., CLUB CICLISTA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	55E TROFEIG ABELARD TRENZANO						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB-23, ELITE						
Localidad	SANT PERE DE RIBES			Provincia	BARCELONA		
Inicio	05/07/2025	Fin	05/07/2025	Hora	16:00	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 23/06/2025

Firma y Sello


